

Santa Fe, 11 de noviembre de 2015

VISTO el Expte. CD N° 146/15, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo propone la designación de la **Mg. Lucía María RODRIGUEZ VIRASORO** como docente de esta Facultad.

Que la mencionada docente posee una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 24-09-2015, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado, estiman conveniente acceder a lo solicitado, por tratarse de una docente cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR****RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrante del Cuerpo Docente de la Carrera Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo a la docente que se menciona a continuación:

Docente	Asignatura
Mg. Lucía María RODRIGUEZ VIRASORO	Módulo II: Organización y Gestión de un Servicio de Prevención 2.3. Técnicas Educativas.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 545

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAÚL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión